



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

Con fecha 26 de noviembre de 2021, el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado el presente Decreto nº 3436/2021:

EXTRACTO O TÍTULO:

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, CONFIGURACIÓN DEL TRIBUNAL Y FECHA DE EXAMEN DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA, UNA PLAZA DE AUXILIAR INSPECCIÓN DE CONSUMO COMO PERSONAL LABORAL FIJO.

HECHO:

ÚNICO.- Concluido el plazo de reclamaciones previsto en la Resolución de esta Alcaldía nº 3232/2021, de fecha 8 de noviembre, y una vez analizadas las presentadas por los aspirantes, así como las revisiones de oficio realizadas por este Excmo. Ayuntamiento, configurado el Tribunal Calificador y fijado el calendario del proceso selectivo convocado para cubrir, en propiedad, una plaza de **Auxiliar Inspección de Consumo** incluida en la plantilla de personal laboral, dentro del marco del proceso de estabilización del empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, cuyas Bases Generales aparecen publicadas en el B.O.P. de Sevilla nº 206, de 4 de septiembre de 2020, modificadas en el B.O.P. de Sevilla nº 217 de 17 de septiembre de 2020 y en el B.O.P. de Sevilla 76 de 5 de abril de 2021 y cuyas Bases Específicas aparecen publicadas en el B.O.P. de Sevilla número 67, de 23 de marzo, así como en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 101, de 28 de mayo de 2021, así como en el BOE nº 190 de 10 de agosto de 2021.

FUNDAMENTOS:

PRIMERO.- La Base Cuarta de las Generales que rigen la convocatoria establece que *“Expirado el plazo de subsanación de errores o defectos, el órgano competente para ello dictará nueva resolución con la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as que se expondrá exclusivamente en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento, en un plazo máximo de 15 días naturales, donde se determinará el lugar, fecha y hora de comienzo de los ejercicios de las pruebas y se publicará la composición del Tribunal Calificador de las mismas.*

Frente a la Resolución que haga pública la relación definitiva de aspirantes excluidos/as, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente de dicha publicación.”

SEGUNDO.- En el correspondiente expediente administrativo instruido al efecto consta informe emitido por la Secretaria General Accidental de fecha 26 de noviembre de 2021, cuyo tenor literal es el siguiente:

“PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

PRIMERA.- *Una vez analizadas las reclamaciones presentadas dentro del plazo establecido al efecto teniéndose, asimismo, en cuenta lo declarado por los propios aspirantes en su solicitud de admisión, se resuelven las reclamaciones presentadas por los aspirantes, así como las revisiones de oficio realizadas por este Excmo. Ayuntamiento. En consecuencia, debe entenderse, que la lista de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para proveer en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal del personal del Excmo. Ayuntamiento de Carmona una plaza de personal laboral fijo de **Auxiliar Inspección de Consumo**, queda definitivamente como sigue:*

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

1

C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://ww.carmona.orgxcmo>.

CSV: 07E50015ABC000T9Z5H5Z2J6V0

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50015ABC000T9Z5H5Z2J6V0 en https://sede.carmona.org</p>	FIRMANTE - FECHA	<p>EXPEDIENTE :: 2021023300000045 Fecha: 04/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
	<p>JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ- ALCALDE - 29/11/2021 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 29/11/2021 09:01:58</p>	





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

RECURSOS HUMANOS

Aspirantes Admitidos:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
***5345**	GARCÍA CASTILLA, LUCÍA
***1369**	GARCÍA MONTERO, MARTA
***5470**	LÓPEZ EXPÓSITO, NOELIA
***2596**	LÓPEZ VERGARA, ELISABEL MARÍA
***9599**	MAQUEDA GARCÍA, MARÍA TRINIDAD
***1300**	RUIZ GARCÍA, FRANCISCO
***3866**	SERRANO PAJUELO, ALEJANDRO
***1921**	VERAGUA SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL

Aspirantes Excluidos:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
***4242**	NÚÑEZ CAMACHO, TERESA	NO ACREDITA TITULACIÓN EXIGIDA NO ABONA TASA COMPLETA
***1121**	PORTILLO NÚÑEZ, ANTONIO MANUEL	NO ACREDITA TITULACIÓN EXIGIDA

SEGUNDA.- Fijar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo para proveer en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal del personal del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, una plaza de personal laboral fijo de **Auxiliar Inspección de Consumo**, según el siguiente detalle:

Presidenta/e: D. José Romero Sánchez.
Suplente: D. Miguel Ángel Belloso Rodríguez.

Vocales: D. José Carlos Roales Navarro.
Suplente: D^a Manuela Ramírez Martínez.

D. José María Carmona Domínguez.
Suplente: D. Enrique Vallespi García.

D^a Yolanda Manchado Porras.
Suplente: D. José Sánchez Lucas.

D^a Celia Conde Fernández.
Suplente: D^a Elisabet Camacho Sola.

Secretaría: D^a María José Vico González.
Suplente: D^a Sonia González Rosendo.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

2

C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://ww.carmona.orgxcmo>.

CSV: 07E50015ABC000T9Z5H5Z2J6V0



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50015ABC000T9Z5H5Z2J6V0 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ- ALCALDE - 29/11/2021
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 29/11/2021 09:01:58

EXPEDIENTE ::
2021023300000045
Fecha: 04/11/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
RECURSOS HUMANOS

TERCERA.- Fijar la fecha, hora, y el lugar donde se celebrará la prueba correspondiente a la fase de oposición del proceso selectivo indicado, con el detalle que se indica a continuación:

DÍA: 9 de diciembre de 2021.

HORA: 16:30 h.

LUGAR: EDIFICIO HYTASA – C/ Carmen Llorca, s/n – 41410 Carmona (Sevilla).

CUARTA.- El contenido del presente documento deberá hacerse público mediante Anuncio fijado en el Tablón de Anuncios así como en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona www.carmona.org.

QUINTA.- Que se de traslado de la presente Resolución al Servicio de Recursos Humanos de este Excmo. Ayuntamiento.”

Este Alcalde – Presidente de conformidad con las facultades que me otorga el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, emite la siguiente:

RESOLUCIÓN:

PRIMERA.- Una vez analizadas las reclamaciones presentadas dentro del plazo establecido al efecto teniéndose, asimismo, en cuenta lo declarado por los propios aspirantes en su solicitud de admisión, se resuelven las reclamaciones presentadas por los aspirantes, así como las revisiones de oficio realizadas por este Excmo. Ayuntamiento. En consecuencia, debe entenderse, que la lista de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para proveer en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal del personal del Excmo. Ayuntamiento de Carmona una plaza de personal laboral fijo de **Auxiliar Inspección de Consumo**, queda definitivamente como sigue:

Aspirantes Admitidos:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
***5345**	GARCÍA CASTILLA, LUCÍA
***1369**	GARCÍA MONTERO, MARTA
***5470**	LÓPEZ EXPÓSITO, NOELIA
***2596**	LÓPEZ VERGARA, ELISABEL MARÍA
***9599**	MAQUEDA GARCÍA, MARÍA TRINIDAD
***1300**	RUIZ GARCÍA, FRANCISCO
***3866**	SERRANO PAJUELO, ALEJANDRO
***1921**	VERAGUA SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL

Aspirantes Excluidos:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
-----	--------------------	----------------------

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

3

C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://ww.carmona.orgxcmo>.

CSV: 07E50015ABC000T9Z5H5Z2J6V0



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50015ABC000T9Z5H5Z2J6V0 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ- ALCALDE - 29/11/2021
 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 29/11/2021 09:01:58

EXPEDIENTE :: 2021023300000045

Fecha: 04/11/2021

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

RECURSOS HUMANOS

***4242**	NÚÑEZ CAMACHO, TERESA	NO ACREDITA TITULACIÓN EXIGIDA NO ABONA TASA COMPLETA
***1121**	PORTILLO NÚÑEZ, ANTONIO MANUEL	NO ACREDITA TITULACIÓN EXIGIDA

SEGUNDA.- Fijar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo para proveer en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal del personal del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, una plaza de personal laboral fijo de **Auxiliar Inspección de Consumo**, según el siguiente detalle:

Presidenta/e: D. José Romero Sánchez.
Suplente: D. Miguel Ángel Belloso Rodríguez.

Vocales: D. José Carlos Roales Navarro.
Suplente: D^a Manuela Ramírez Martínez.

D. José María Carmona Domínguez.
Suplente: D. Enrique Vallespí García.

D^a Yolanda Manchado Porras.
Suplente: D. José Sánchez Lucas.

D^a Celia Conde Fernández.
Suplente: D^a Elisabet Camacho Sola.

Secretaría: D^a María José Vico González.
Suplente: D^a Sonia González Rosendo.

TERCERA.- Fijar la fecha, hora, y el lugar donde se celebrará la prueba correspondiente a la fase de oposición del proceso selectivo indicado, con el detalle que se indica a continuación:

DÍA: 9 de diciembre de 2021.

HORA: 16:30 h.

LUGAR: EDIFICIO HYTASA – C/ Carmen Llorca, s/n – 41410 Carmona (Sevilla).

CUARTA.- El contenido del presente documento deberá hacerse público mediante Anuncio fijado en el Tablón de Anuncios así como en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona www.carmona.org.

QUINTA.- Que se de traslado de la presente Resolución al Servicio de Recursos Humanos de este Excmo. Ayuntamiento.

Carmona, a fecha de firma digital.

Firmado por el Sr. Alcalde-Presidente, D. Juan Manuel Ávila Gutiérrez.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

4

C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://ww.carmona.orgxcmo>.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50015ABC00T9Z5H5Z2J6V0 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ- ALCALDE - 29/11/2021 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 29/11/2021 09:01:58	2021023300000045 Fecha: 04/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E50015ABC00T9Z5H5Z2J6V0

